

FUNDAMETZ S.A.

GUAYAQUIL, 15 DE JULIO DE 2019

ING.
CARLOS LUIS DAÑIN TERAN
CIUDAD. -

DE MIS CONSIDERACIONES:

CÚMPLEME PONER EN SU CONOCIMIENTO QUE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA **FUNDAMETZ S.A.** EN SU SESIÓN CELEBRADA EL DIA DE HOY 15 DE JULIO DE 2019, RESOLVIÓ REELEGIRLO GERENTE GENERAL POR UN PERÍODO DE CINCO **AÑOS**, CON LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LE CORRESPONDERÁ, LA REPRESENTACIÓN LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL PRESIDENTE.

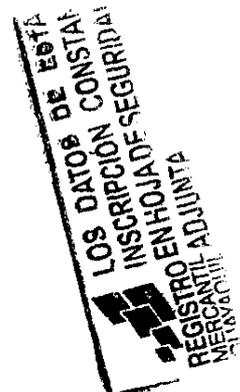
EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA FUNDAMETZ S.A. CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE CELEBRÓ ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL AB. MARCOS DIAZ CASQUETE EL DIA 17 DE AGOSTO DEL 2004 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2004.

ATENTAMENTE,


ING. CARLOS ENRIQUE DAÑIN METZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL PARA EL CUÁL HE SIDO RELEGIDO, SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, GUAYAQUIL, 15 DE JULIO DE 2019


ING. CARLOS LUIS DAÑIN TERAN
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CEDULA DE IDENTIDAD: 0908356371
CARGO: GERENTE GENERAL







NUMERO DE REPERTORIO:34.789
FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:14:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FUNDAMETZ S.A.**, a favor de **CARLOS LUIS DAÑIN TERAN**, de fojas **12.310 a 12.314**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.682**.

ORDEN: 34789



Guayaquil, 23 de julio de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0053870

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

29 June 12630 . . .

.....
.....

30 June 2019 14:30

FIELD: Ry